



# ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 52/2017

FALLECIÓ EL SEÑOR PRESBITERO  
D. JULIO DIEGO TORRES CRUZ  
(1927 -2017)

A toda la Comunidad Diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo que vive eternamente, les conforte en su vida y en sus labores. Les escribo, con ocasión de la muerte de nuestro hermano sacerdote, el Sr. Pbro. D. JULIO TORRES CRUZ, quien ha llegado al término de su peregrinación por este mundo.

El Sr. Pbro. D. JULIO DIEGO TORRES CRUZ nació en la Ciudad de México, el 13 de noviembre de 1927. Fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1956. Desempeñó su ministerio sacerdotal como *Vicario cooperador* de la parroquia de: Zapotlán El Grande, Jal., *Capellán* del Santuario de Guadalupe y *Confesor* y *Profesor* en el Seminario Auxiliar de Zapotlán El Grande, *Capellán* de Santo Domingo Savio y *Vicario Cooperador* de San Miguel de Mezquitán para trámites matrimoniales. Sirvió como Párroco de Ajijic, Tequila y Ameca en Jalisco. Vicario Episcopal de la Zona Foránea Poniente "A". Fue *Capellán* Auxiliar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Posteriormente, *Capellán* de las Religiosas Hijas del Corazón de María en la Colonia Ladrón de Guevara, y *Capellán* de San Diego de Alcalá en el centro de la ciudad. Es invitado a la vida perdurable en el Reino de los Cielos en la madrugada del 13 de diciembre del 2017 en el Trinitario Sacerdotal, en Guadalajara, Jalisco, a la edad de 90 años de vida, y a unos días para cumplir los 61 años de ministerio sacerdotal.

El Padre JULIO DIEGO fue un sacerdote respetuoso, amable, con espíritu de piedad, entregado a su ministerio, obediente en las encomiendas que recibió, un hombre de carácter que tomó desde la coherencia de su fe las decisiones convenientes para el servicio pastoral. Un sacerdote fiel y asiduo pastor misericordioso en el confesionario.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano JULIO DIEGO TORRES CRUZ PBRO., *"pues no tenemos aquí morada permanente, sino que buscamos la futura"* (Hb 13, 14-15), y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito, a mis hermanos sacerdotes, a ponerlo en las intenciones de Misa, a las Comunidades Religiosas a tenerlo presente en sus plegarias, y a todos, a ofrecer sus oraciones en favor de nuestro hermano.

Guadalajara, Jal., a 14 de diciembre de 2017.

  
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA  
Secretario Canciller



Prot. A 5928/2017